

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2022	PRIMERO	HONORARIOS	N/A	ANALISTA PROFESIONAL	ANALISTA PROFESIONAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional/ Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
YANET	ROJAS	BUSTOS	ENTREGA CUENTA PÚBLICA Y CAPACITACIÓN	NACIONAL	2	\$3,540.00
R.F.C.: ROBY770402RT0						

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
MEX	Q.ROO	PDC	MEX	Q.ROO	CHETUMAL	ENTREGA CUENTA PÚBLICA Y CAPACITACIÓN	PARTICULAR	09/03/22	11/03/22

Importe ejercido por el encargo o comisión				
Clave(s) presupuestal(es): (21)				
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido por motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	VIATICOS	\$1,740.00	\$1,740.00	\$0.00

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión			
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
14-03-22			

EL COMISIONADO



LIC. YANET ROJAS BUSTOS

AUTORIZACIÓN
JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO



LIC. DANNY ABRAHAN DZIB
FLOTA

DIRECTOR(A)
ADMINISTRATIVO(A)



LIC. DANNY ABRAHAN DZIB
FLOTA

TITULAR



Q.F.B. ALFREDO ADONAY NUÑEZ
KANTUN

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.